

Luns, 18 de agosto de 2025

Núm. 155

OUTRAS ENTIDADES

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA E NAVEGACIÓN DE TUI

Subvencións e axudas*AMPLIACIÓN DO PRAZO DA CONVOCATORIA DO PROGRAMA PYME DIXITAL 2025**AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LA CONVOCATORIA PROGRAMA PYME DIGITAL 2025-CÁMARA
OFICIAL DE COMERCIO DE TUI**BDNS (Identif.): 821470*

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/821470>)

Anuncio de ampliación del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de ayudas del Programa Pyme Digital 2025 publicada en el BOE número 178628 de 24/03/2025- ID BDNS 821470.

Con el objeto de promover una mayor participación de los potenciales beneficiarios, se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 15 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas.

En Tui, 12/08/2025

D^a. Ariadna Pino Rodríguez,

Secretaria General en Funciones

Cámara Oficial de Comercio de Tui.

